

Poder y estilos de desarrollo en América Latina

Armando Di Filippo

Recibido: 26/01/2025
Aceptado: 15/01/2026

Resumen

A 50 años de su fundación, *Revista CEPAL* mantiene vigentes las categorías centrales propuestas por Raúl Prebisch y Aníbal Pinto en su número inaugural. En este artículo se vinculan los conceptos de poder y estilos de desarrollo, bajo la premisa de que el estructuralismo latinoamericano constituye esencialmente una economía política del poder, en la que el poder productivo estructurado es la sustancia del valor económico. Los estilos expresan las formas históricas de distribución de los frutos del progreso técnico según las relaciones de poder asimétricas en el sistema centro-periferia. Esta perspectiva se mantiene plenamente vigente en la actualidad y permite analizar el capitalismo del siglo XXI, en particular las nuevas formas de poder asociadas al capitalismo digital y las economías de plataforma, que plantean desafíos inéditos para el desarrollo periférico y exigen repensar las estrategias de integración regional.

Palabras clave

Desarrollo económico, poder político, modelos de desarrollo, historia económica, capitalismo periférico, economistas, pensamiento, Pinto, Aníbal, Prebisch, Raúl, América Latina y el Caribe

Clasificación JEL

B25, O10, O54, P16

Autor

Armando Di Filippo es exfuncionario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Profesor de la Universidad Alberto Hurtado (Chile). Correo electrónico: armando.difilippo@gmail.com.

I. Introducción

Revista CEPAL cumple 50 años desde su primera edición en 1976, en la que Raúl Prebisch publicó su artículo seminal “Crítica al capitalismo periférico” y Aníbal Pinto presentó su análisis fundacional “Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina”. En estos dos artículos se establecieron las categorías teóricas centrales que permitirían al estructuralismo latinoamericano desarrollar una comprensión integral del proceso de desarrollo económico: el concepto de poder como eje articulador de las relaciones centro-periferia y el de estilos como expresión histórica concreta de las formas que asume ese desarrollo.

La noción de estilos de desarrollo en el pensamiento estructuralista latinoamericano se utiliza en relación con el capitalismo periférico. Esta afirmación ya determina una manera totalizante de abordar el tema, pues representa una filosofía de la historia, implica un abordaje teórico sobre la ciencia económica e incluye una presencia significativa tanto del Estado nación como de las relaciones internacionales.

En el presente artículo se busca vincular las nociones de poder y estilos de desarrollo en torno de un tema que fue central en los orígenes de la economía política: la distribución de los frutos del desarrollo económico a escala nacional e internacional. Como argumento central, se sostiene que el estructuralismo latinoamericano constituye esencialmente una economía política del poder, en la que el poder productivo estructurado es la sustancia del valor económico y los estilos expresan las formas históricas de distribución de los frutos del progreso técnico según las relaciones de poder asimétricas.

Este enfoque se mantiene plenamente vigente y permite analizar el capitalismo del siglo XXI. Las nuevas formas de poder asociadas al capitalismo digital, como las economías de plataforma, el extractivismo informacional o la inteligencia artificial (IA), plantean desafíos inéditos para el desarrollo periférico y exigen repensar las estrategias de integración regional que fueron centrales al pensamiento estructuralista original.

El artículo se estructura de la siguiente manera: después de esta Introducción, se examina en la sección II la contribución de Aníbal Pinto al concepto de estilos de desarrollo y se exponen sus dos formulaciones principales. En la sección III se analizan las ideas de Raúl Prebisch sobre el poder, el progreso técnico y la distribución, con especial atención a su caracterización del sistema centro-periferia como sistema de asimetrías de poder, y se incorpora el aporte de sociólogos latinoamericanos como Cardoso y Graciarena. En la sección IV se desarrolla el marco conceptual articulado en torno a los conceptos de sistema, estructura y estilo de desarrollo. En la sección V se introducen las mercancías ficticias de Polanyi y se propone una teoría alternativa del valor basada en el poder productivo. En la sección VI se ofrece una tipología histórica del capitalismo y sus estilos de desarrollo, que distingue entre el capitalismo céntrico y el periférico, y se examina el lugar del estructuralismo latinoamericano frente al materialismo histórico y las teorías del valor. En la sección VII se vinculan los estilos con las estrategias de desarrollo propias del estructuralismo latinoamericano. En la sección VIII se analizan las transformaciones del capitalismo digital, las economías de plataforma y los desafíos que estas suponen para el desarrollo de América Latina. Finalmente, en la sección IX se presentan las conclusiones.

II. Aníbal Pinto y su contribución al concepto de estilos de desarrollo

En una primera formulación del concepto de estilos, Aníbal Pinto subrayó la idea de desarrollo, pero no hizo referencia al marco sistémico en el que este adquiere significado. En esa primera oportunidad, destacó la noción de necesidades básicas:

En resumen, cuando se habla de estilo de desarrollo se tiene en mente —como primera y fundamental aproximación— el grado y modo en que una economía determinada satisface las necesidades básicas de la población, expande su potencial productivo para ese efecto y establece un margen de autonomía nacional que le permita cumplir aquel propósito. (Pinto, 1984, p. 7)

Queda claro que Aníbal Pinto se refería a los estilos de desarrollo económico. Aunque el tema se limitara a esta dimensión, el elemento nuevo y específico que se agregó a la visión estructuralista cepalina tradicional fue el grado en que se satisfacen las necesidades básicas de la mayoría de la población. Como señaló Pinto, el énfasis prioritario en la equidad orientada a la satisfacción de las necesidades básicas era una forma de responder al crecimiento desigual y marginalizante (excluyente) de América Latina.

Después de llevar a cabo varios debates internos en una segunda formulación, Pinto propuso la siguiente caracterización, que resulta más adecuada para vincular la noción de poder con la de estilos, y la enmarcó en la idea de sistema económico:

Desde un ángulo económico estricto podría entenderse por estilo de desarrollo la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios (...)

La caracterización económica de un estilo podría hacerse considerando dos clases de elementos, estrechamente vinculados. Por una parte, los de orden estructural, que revelan la forma en que se ha organizado el aparato productivo, desde el ángulo de sus recursos económicos y de la composición de la oferta. Es una perspectiva estática, pero fundamental: corresponde al esqueleto del sistema en un momento dado.

La otra clase de factores engloba aquellos que son vitales para el funcionamiento o dinámica del sistema; que “lo mueven”, en fin. Tienen que ver con el nivel y composición de la demanda y con su antecedente básico, el nivel y la distribución del ingreso.

A riesgo de exagerar las reiteraciones, no debe olvidarse la interrelación de esos aspectos. Los que “mueven” o dinamizan la estructura productiva están obviamente condicionados por la configuración de esa estructura, cuya relativa rigidez en el corto plazo gravita significativamente sobre la operación de las fuerzas motrices [subrayado de Aníbal Pinto]. Estas, a su vez, influyen permanentemente en la estructura productiva, ya sea en favor de su modificación, o acentuando sus perfiles. (Pinto, 1976, p. 104)

La obra citada incluyó un examen sistemático de los datos numéricos disponibles correspondientes al período 1960-1970 y se formuló, finalmente, un interrogante básico:

Retomando el tema inicial, esta discusión nos lleva inevitablemente a la interrogación esencial sobre la posibilidad de llevar a efecto los cambios que se consideran deseables, necesarios e históricamente viables a la luz de las circunstancias materiales y en un plazo determinado. Dicho en otros términos más cercanos a debates que todos conocemos: ¿se trata de un cambio en el estilo de desarrollo o también se requiere la mutación del sistema? (Pinto, 1976, p. 128)

Cabe señalar que, en el marco de un sistema, la noción de estilo de desarrollo, como es de esperar, se refiere al concepto de desarrollo, que puede describirse sintéticamente como una diversificación creciente de su poder productivo, en el contexto de las fuerzas impulsoras inherentes a la lógica del sistema. El estilo de desarrollo hace referencia a la forma histórica y concreta que toma esa diversificación creciente y recurrente del poder productivo. Es preciso reiterar que dicha orientación se ha expresado básicamente en el “qué”, el “cómo” y el “para quién” del proceso productivo.

Para dar respuesta a estos interrogantes, a continuación se intentan enmarcar conceptualmente las nociones de sistema, estructura y poder, partiendo de las ideas del estructuralismo latinoamericano en general y de las de Prebisch en particular, con el fin de resaltar la importancia teórica y práctica de estas categorías utilizadas en su argumentación.

III. Raúl Prebisch y su amplia concepción del desarrollo

En el presente artículo, se expresa una perspectiva analítica que permite estudiar el funcionamiento del capitalismo periférico en el marco del orden capitalista mundial. El estructuralismo latinoamericano parte del concepto sistémico del capitalismo, cuyo modo de ser es el desarrollo, entendido como el proceso que surgió tras la revolución industrial. El motor fundamental que dinamizó este proceso fue el salto tecnológico que acompañó dicha revolución y que se reflejó de inmediato en el *Estudio Económico de América Latina, 1949*. En su capítulo introductorio, redactado por Raúl Prebisch, se afirma lo siguiente:

La propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo ha sido relativamente lenta e irregular, si se toma como punto de mira el de cada generación. En el largo período que transcurre desde la revolución industrial hasta la primera guerra, las nuevas formas de producir en que la técnica ha venido manifestándose incesantemente sólo han abarcado una proporción reducida de la población mundial (...)

Es bien sabido, sin embargo, en virtud de repetidas experiencias, que a medida que la técnica moderna aumenta la productividad, va creándose un sobrante de potencial humano que la agricultura ya no requiere. Se apela entonces a la industria y otras actividades, para absorber productivamente esa fuerza de trabajo. (Prebisch, 1951, p. 3-4)

El significado central de estas ideas ha ido adquiriendo cada vez más importancia a lo largo de la historia y, en la actualidad, es sumamente válido para interpretar los procesos y estilos de desarrollo en la era del cibercapitalismo. De acuerdo con Prebisch, este significado podría parafrasearse hipotéticamente de la siguiente manera:

Es bien sabido, sin embargo, en virtud de repetidas experiencias, que a medida que la técnica moderna aumenta la productividad, va creándose un sobrante de potencial humano que [el cibercapitalismo] ya no requiere. Se apela entonces a (...) otras actividades.

Por la fuerza de las cosas, una proporción creciente de la población activa de la América Latina, como parte de la periferia del sistema, irá desplazándose desde la agricultura hacia la industria y buscando otras ocupaciones urbanas, conforme avanza el progreso técnico. (Prebisch, 1951, p. 4-5)

1. Las asimetrías de poder y el sistema centro-periferia

Para evaluar las contribuciones y las limitaciones de la corriente estructuralista de economía política, que nació en América Latina en los años cincuenta, es preciso encuadrarla, como se señala más adelante, en un marco sistémico que permita sustentar el concepto de asimetrías de poder aplicable a las sociedades humanas. Lo que caracteriza a esta corriente de pensamiento

es que sus categorías económicas pueden articularse en torno al concepto de (asimetrías de) poder entre Estados, examinado de forma multidimensional. Este enfoque permite relacionar, desde el punto de vista teórico, los temas propiamente económicos con las otras dimensiones de la sociedad humana, como las socioculturales y las políticas.

Las ideas recogidas en este artículo tienen como hilo conductor los diagnósticos y las propuestas del Prebisch “tardío”, que se reflejan en su libro *Capitalismo periférico: crisis y transformación* (Prebisch, 1981). El autor, ya liberado de sus ataduras institucionales, trató de asimilar y sintetizar no solo las experiencias de su amplia vida pública e intelectual, sino también los trabajos de muchos pensadores latinoamericanos que se vieron influidos por sus ideas y que, de manera conjunta, dieron forma a esa corriente de pensamiento conocida como estructuralismo latinoamericano.

Uno de los rasgos que está claramente presente en los enfoques de los más destacados representantes de esta escuela de pensamiento (Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, Aníbal Pinto y Aldo Ferrer, además del propio Prebisch), es la multidimensionalidad y, en particular, el uso de la noción de poder (Di Filippo, 2009 y 2013). La noción de estilo pretende seguir reflejando esa riqueza de enfoque.

En el marco de sus conceptualizaciones sobre el sistema económico y la estructura social de la periferia latinoamericana, Prebisch señaló:

Conforme la técnica va penetrando en la estructura social sobrevienen mutaciones que se reflejan en la estructura del poder. Se amplían los estratos intermedios y, a medida que avanza el proceso de democratización, su poder sindical y político se despliega y contrapone cada vez más al poder económico de quienes, sobre todo en los estratos superiores, concentran la mayor parte de los medios productivos. Asimismo, en esos estratos se encuentra principalmente la fuerza de trabajo con poder social. Estas relaciones de poder entre estratos superiores e intermedios se manifiestan tanto en la órbita del mercado como en la del Estado. Se desenvuelve de esta manera una presión cada vez mayor para compartir los frutos del incremento de productividad. Y a medida que este compartimiento se consigue, tiende a extenderse socialmente hacia abajo la imitación de las formas de consumo de los centros, especialmente en los estratos intermedios. Pero el privilegio se concentra especialmente en los estratos superiores.

Esta doble presión [desde las órbitas del mercado y del Estado] se manifiesta a través de un aumento de las remuneraciones de la fuerza de trabajo, sea para mejorar su participación en el fruto de la productividad, o para resarcirse de la incidencia desfavorable de ciertos factores, sobre todo de las cargas fiscales que recaen, directa o indirectamente, sobre aquella y con las cuales el Estado hace frente a la tendencia a su crecimiento.

El poder burocrático y el militar tienen su propia dinámica en el aparato del Estado, apoyada en el poder político, principalmente de los estratos intermedios. Y a favor de ella [aquella dinámica] se despliegan las actividades estatales más allá de consideraciones de economicidad, tanto en lo que concierne a la cuantía y diversificación de sus servicios como a la absorción espuria de fuerza de trabajo.

De esta manera el Estado, mediante el crecimiento del empleo y los servicios sociales, trata de corregir la insuficiencia absorbente del sistema y su inequidad distributiva; lo cual es un factor importante en su hipertrofia.

Expresado lo anterior en pocas palabras: la distribución del fruto de la creciente productividad del sistema es fundamentalmente el resultado del juego cambiante de las relaciones de poder, sin excluir, desde luego, las diferencias individuales de capacidad y dinamismo. (Prebisch, 1981, p. 42)

Las siguientes reflexiones no buscan imponer una interpretación única o dogmática de lo que Prebisch y la corriente estructuralista que él lideró dijeron o quisieron decir, sino que simplemente se inspiran en algunos de sus argumentos centrales para discurrir libremente sobre los estilos de desarrollo. El objetivo es contribuir al debate académico sobre la vigencia actual del estructuralismo latinoamericano con respecto a cuestiones fundamentales de la teoría económica y la economía política estructuralistas. Teniendo esto en cuenta, a continuación se analiza el contenido de algunos conceptos clave asociados al tema.

2. La contribución de los sociólogos latinoamericanos

En cuanto al concepto de estilos, Fernando Henrique Cardoso aborda, desde una perspectiva sociopolítica, el tema de los agentes del cambio y las recomendaciones estratégicas que pueden elaborarse a partir de este contenido conceptual:

No se requiere mucha sutileza teórica para percibir que el nuevo abordaje posee algunos parámetros no definidos. Por un lado, las “necesidades básicas” —centro mismo de sus análisis— terminaron por expresar dos preocupaciones: erradicación de la pobreza y la creencia que, en las condiciones productivas y tecnológicas actuales, ese objetivo sólo se alcanzará mediante una redefinición de los estilos de vida y, consecuentemente, de los estilos de desarrollo. (Cardoso, 1980, p. 40)

Jorge Graciarena, por su parte, vinculó los conceptos de necesidades básicas y pobreza, lo que resultó especialmente revelador y anticipatorio de las reflexiones posteriores que terminaron conduciendo a los actuales conceptos de desarrollo humano. Graciarena comparó el enfoque de las necesidades básicas y del “otro desarrollo” con las estrategias más convencionales de lucha contra la pobreza y destacó la mayor profundidad del primero frente al carácter paliativo que pueden asumir las segundas. En este sentido, Graciarena afirma lo siguiente:

El enfoque del “otro desarrollo”, que pone el acento en la satisfacción de las necesidades básicas, parte de un supuesto muy diferente, que es el de suponer de partida la liquidación de la pobreza como la consecuencia de una reorganización profunda de la sociedad y la convivencia humana. A diferencia del enfoque de la pobreza, que es altamente maleable y mimético (en estas propiedades se funda gran parte de su credibilidad y capacidad de apelación para los sectores tecnocráticos y hegemónicos), el de las necesidades básicas se propone explícitamente como meta el logro de un modelo de sociedad igualitaria (...) Como podrá apreciarse aquí, ya no es posible establecer un orden de más a menos entre pobreza y [necesidades básicas] porque las diferencias no son agregativas y los presupuestos de partida y sus objetivos difieren radicalmente. En un caso, la erradicación de la pobreza se encuentra al final del camino, en tanto que en el otro, la satisfacción de las necesidades básicas se constituye desde el comienzo en el principio estructural de un modelo de sociedad donde la situación carencial de pobreza está, en principio, excluida como posibilidad real. (Graciarena, 1982, p. 95)

El concepto de estilo es más concreto y, por lo tanto, más complejo que los de sistema y estructura, pues incluye un acercamiento a la historia. Graciarena considera esta idea de estilo como una concreción histórica del proceso de desarrollo y destaca las relaciones de poder en una sociedad concreta.

Desde una perspectiva dinámica e integradora un estilo de desarrollo es, por lo tanto, un proceso dialéctico entre relaciones de poder y conflictos entre grupos y clases sociales, que derivan de las formas dominantes de acumulación de capital, de

la estructura y las tendencias de la distribución del ingreso, de la coyuntura histórica y la dependencia externa, así como de los valores e ideologías. Todo esto se da en medio de otros condicionamientos estructurales (tecnología, recursos naturales, población) que se presentan al análisis como un conjunto integrado, el cual enmarca las posibilidades históricas de un estilo. (Graciarena, 1976, p. 189)

IV. Marco conceptual: sistemas, estructuras y estilos de desarrollo

El concepto de estilo de desarrollo económico, como se entiende en este análisis, hace referencia a una expansión y diversificación recurrente del poder productivo, inherente a la estructura de un sistema económico a largo plazo. Esta diversificación expansiva se presentó históricamente como algo más que un mero crecimiento de los productos por habitante o por trabajador, entendidos como un promedio abstracto. En el núcleo de esta diversificación productiva se encuentra el fenómeno de la expansión de la industria manufacturera, especialmente en el campo de los productos finales, tanto de inversión como de consumo.

Todo proceso de desarrollo económico implica crecimiento, pero no sucede lo mismo a la inversa. En sistemas económicos abiertos, el crecimiento económico puede suponer la expansión de unas pocas ramas productivas orientadas a la exportación y centradas en la actividad primaria (extractiva, minera, agrícola o ganadera), terciaria (turismo o transporte) o incluso secundaria, relacionada con el procesamiento de algunos productos primarios (frigoríficos, ingenios azucareros o refinerías de petróleo).

El gasto público plantea problemas especiales en lo que respecta a la conceptualización de los estilos de desarrollo. Siguiendo el enfoque de sus críticos neoliberales actuales, el Estado podría considerarse un ente consumidor (al menos en parte), que depende de una fracción del excedente social y se apropia de ella arbitrariamente en virtud de su poder de imposición. Sin embargo, en términos analíticos y desde una perspectiva estrictamente económica, resulta más útil suponer la existencia de un Estado benefactor —es decir, un ente productor de servicios (justicia, salud, educación, seguridad o previsión social)— cuyo gasto total constituye una utilización del capital público sin fines de lucro y persigue objetivos de naturaleza política y social con impacto directo sobre el empleo y la distribución del ingreso. Este capital se utiliza tanto para la compra de mercancías diversas que pueden servir como insumos intermedios para la producción de sus servicios como para el pago de salarios a los empleados públicos. Cuando los empleados gastan estos salarios, contribuyen al consumo privado. Es evidente que estas dos miradas alternativas sobre el gasto público expresan dos posiciones ideológicas, que, en la actualidad, reflejan diferentes interpretaciones sobre el significado y las funciones del Estado en las sociedades capitalistas.

Todas las formas de poder (sindical, político, económico o social) de las que habla Prebisch son intrínsecamente dinámicas y están influidas, directa o indirectamente, por el cambio técnico a escala internacional. Todas las nociones de poder que él utiliza se articulan con sus preocupaciones sobre la distribución de los frutos del progreso técnico entre los diferentes grupos o estratos que contribuyen a su creación. En particular, Prebisch (1981) subraya la importancia del poder económico de las corporaciones transnacionales —basado en el control del capital industrial y financiero—, del poder social o poder cultural —vinculado con las calificaciones humanas que mejoran el posicionamiento en el mercado—, y del poder sindical —basado en la asociación para la defensa de intereses profesionales, económicos y laborales—.

1. Sistemas, poder y estilos de desarrollo

Un estilo de desarrollo puede verificarse y comprenderse en el marco de un determinado sistema. Siguiendo a Mario Bunge (1999), filósofo que influyó en el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por sistema se entiende cualquier objeto complejo cuyas partes están unidas por lazos estables de algún tipo que constituyen su estructura. Un sistema concreto (por oposición a un sistema teórico, que es necesariamente abstracto) existe objetivamente y tiene una base física. Por lo tanto, el rasgo central de todo sistema concreto es que está en constante proceso de cambio y presenta características estructurales que permiten identificarlo como sistema. Una sociedad humana históricamente determinada puede verse como un sistema social concreto, intrínsecamente dinámico, cuyas partes son personas (o asociaciones u organizaciones conformadas por personas), y los lazos constitutivos de su estructura son las reglas técnicas y sociales vigentes, que son relativamente permanentes y estables. Cabe subrayar que, desde el punto de vista epistemológico, el pensamiento estructuralista es claramente sistémico.

Un sistema de relaciones internacionales puede entenderse como un juego, los componentes del sistema como los jugadores, el ámbito del sistema como el campo de juego, la estructura del sistema como las reglas técnicas o sociales del juego y, finalmente, los mecanismos que mueven el sistema como las jugadas individuales y colectivas. Las reglas de juego del poder pueden ser reglas técnicas (relación persona-instrumento) o reglas sociales propiamente dichas (relación persona-persona). El juego de poder mundial en el siglo XXI está integrado por un campo de juego político y un campo de juego económico, fuertemente interdependientes. A estos se suman los campos cultural y bioambiental (Bunge, 1999; Di Filippo, 2021).

A partir del surgimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), también es posible robotizar el campo cultural, como demuestra la proliferación de plataformas que inciden en nuestras visiones del mundo: YouTube, Twitter, Facebook, entre otras.

Lo cierto es que la robotización del campo cultural, asociada ahora a la expansión de la IA, ha posibilitado el surgimiento de formas nuevas de dominación y dependencia que, a menudo de manera subliminal, inciden masivamente en el comportamiento humano. Desde la perspectiva de los estilos de desarrollo, la robotización afecta el “qué” y el “cómo” de la producción. La novedad es que los objetos producidos incluyen ideas, conceptos e imágenes, verdaderos o falsos, que se propagan de manera casi instantánea a través de plataformas que pueden difundirlos a escala planetaria. Esto perjudica gravemente la confianza y la credibilidad de las comunicaciones humanas y profundiza las arenas movedizas de la sociedad “líquida”.

2. Poder, dependencia y estilos

Si se presta especial atención a las economías periféricas, es posible vincular el concepto de poder estructurado con el de necesidades humanas básicas, planteadas a escala individual, grupal o macrosocial. Las necesidades humanas básicas son el fundamento permanente de la habitualidad de los comportamientos sociales, ya que se genera una dependencia entre los que las experimentan y los que son capaces de satisfacerlas. Esta argumentación puede trasladarse a escala macrosocial, nacional e internacional: las necesidades humanas básicas de las naciones periféricas generan situaciones de dependencia respecto de las naciones que están en condiciones de satisfacerlas. Estas situaciones de dependencia en las relaciones centro-periferia, especialmente en el ámbito económico, son, de alguna manera, recíprocas, pues afectan tanto a los centros como a las periferias, y se ubican en la base de la existencia de los mercados, pero suelen ser

asimétricas porque operan en beneficio de los centros. Esto permite, hasta cierto punto, hablar del concepto más ampliamente aceptado en el ámbito académico occidental, el de interdependencias asimétricas (Gilpin, 1987, p. 17).

Retomando las nociones más abstractas y generales utilizadas en las sociedades nacionales, la secuencia conceptual i) personas necesitadas de satisfactores básicos específicos, ii) personas que controlan la provisión de esos satisfactores, iii) dependencia de las primeras respecto de las segundas y iv) posición de poder de las segundas respecto de las primeras, genera vínculos causales útiles para explicar las formas de poder que los estructuralistas han destacado en varias de sus contribuciones intelectuales. Preocupados por el tema de los estilos de desarrollo, los economistas de la CEPAL y, en particular, los estructuralistas se centraron en las necesidades básicas como referencia esencial para el estudio del valor económico y de las estructuras distributivas. Esta secuencia conceptual puede aplicarse también a las naciones, como demuestran las diferentes teorías de la dependencia en el ámbito internacional.

Asimismo, esta secuencia puede observarse en varios de los conflictos bélicos actuales y explica los recursos de poder de los países que poseen insumos primarios vitales para los procesos productivos y tecnológicos que se están llevando a cabo: petróleo, gas natural, litio, tierras raras, entre otros.

Un antecedente filosófico ilustre de este enlazamiento conceptual puede encontrarse en la idea aristotélica de que la interdependencia de las necesidades humanas es el vínculo esencial de la vida social y la base de todas las transacciones económicas, en las que el dinero se utiliza como medida de los términos de intercambio. Además, Aristóteles considera que el dinero es un producto institucional derivado de la existencia de la sociedad política (polis o Estado). De hecho, el enfoque de Aristóteles (2005/ca. 350 a. de C.) sobre la ciencia económica es claramente institucional. Cabe destacar que, para Aristóteles, las virtudes son hábitos de comportamiento y las necesidades humanas se presentan de manera cotidiana o periódica a través de las instituciones vigentes asociadas a su satisfacción. Cada una de las dimensiones de las necesidades humanas supone comportamientos humanos concretos que dejan huellas físicas que pueden estudiarse con los instrumentos y los métodos de la ciencia. Las dimensiones (bioambientales, económicas, políticas y culturales) de un sistema social también pueden examinarse como subsistemas. Estas constituyen una abstracción humana de naturaleza teórica y derivan, por un lado, del conocimiento introspectivo de lo que los seres humanos saben sobre sus propias necesidades y, por otro, del conocimiento científico relacionado con el significado externo de los comportamientos e instrumentos que pueden estudiarse a nivel del Estado nación.

Con respecto al tema analizado en el presente artículo, el concepto de estilo no se aplica al sistema ni a la estructura, sino al desarrollo. Dentro de los límites funcionales marcados por el sistema, la estructura económica es lo que se desarrolla (se expande, se diversifica o se complejiza). En cuanto a las diferencias específicas entre los sistemas sociales (no solamente económicos) capitalistas y socialistas, Pinto señala:

Difieren sobre todo en la estructura del poder social y del ordenamiento institucional, aunque para nuestros fines también convenga resaltar el contraste derivado de los papeles respectivos del mercado y de la planificación y de la importancia relativa del gasto público y del privado. En un lado, el capitalista, la composición y dinámica de la producción dependen en lo principal de las directrices del mercado, que responden, a su vez, de modo preferente, al nivel y distribución del ingreso y gasto de la población. En el otro, el socialista, el elemento principal son las resoluciones del Estado (y del Plan) respecto a la inversión y el consumo público-colectivo y el privado. (Pinto, 1977, p. 15)

V. Las mercancías ficticias y la teoría del valor

En el capitalismo, periférico o céntrico, las posiciones y las relaciones de poder económico se procesan a través de los mercados. En ellos circulan dos tipos de mercancías: por un lado, las mercancías genuinas y, por el otro, las mercancías que Karl Polanyi denominó ficticias, porque no emergen de la estructura productiva, sino que son preexistentes y condicionantes. Según su libro *La gran transformación* (1944), las mercancías ficticias hacen referencia al trabajo potencial o a la fuerza de trabajo, a los recursos naturales y al dinero. Ninguna de estas presuntas mercancías ficticias se producen para venderse en el mercado, y las instituciones estatales encargadas de regularlas en el marco del orden capitalista son, precisamente, tres de las principales fuentes de poder que afectan el valor económico de las mercancías genuinas restantes.

Las mercancías ficticias constituyen la base estructural de cualquier estilo de desarrollo económico y vinculan la dimensión económica de los procesos con las dimensiones cultural, política y bioambiental, tanto a escala nacional como internacional.

1. La fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo es la mercancía ficticia en la que las condiciones políticas y culturales pueden afectar de manera más clara y significativa los precios relativos de todos los productos finales. Las modificaciones en los códigos laborales, de seguridad social o de previsión pueden cambiar de manera permanente el costo del trabajo de diferentes niveles de calificación. Asimismo, existen otras políticas públicas, como la política migratoria, que también pueden afectar y, de hecho, afectan la abundancia relativa de los trabajadores potenciales de diferente calificación en cada segmento diferenciable del mercado laboral. Por lo tanto, cuando las reformas regulatorias afectan el mercado de trabajo y cambian las condiciones preexistentes de oferta y demanda, se producen cambios en la estructura de costo de las empresas, lo que repercute en los precios del producto social en el caso de la oferta y en la composición del gasto en el de la demanda. Las migraciones masivas también cambian la urgencia de las necesidades básicas y la distribución del ingreso entre salarios y remuneraciones a la propiedad, así como entre los distintos segmentos del mercado de trabajo. El impacto del cambio tecnológico mundial está afectando de manera acelerada las oportunidades de empleo y, por consiguiente, todas las variables del comportamiento laboral y migratorio de la fuerza de trabajo.

2. Los recursos naturales

Los recursos naturales también son una mercancía ficticia fundamental, en especial para comprender la formación social y económica de las regiones periféricas, en general, y de América Latina, en particular. La distribución de la tierra y de los recursos naturales, así como la producción y la exportación de productos primarios (intensivos en la utilización de recursos naturales) definen el posicionamiento periférico de América Latina, de África y de Oriente Medio. Por otro lado, los recursos naturales son la base estructural de todos los estilos de desarrollo económico vinculados con los esfuerzos de industrialización en América Latina. Sin embargo, más allá de estas circunstancias, en el siglo XXI las condiciones turbulentas de la biósfera, como la extinción de especies vegetales y animales, la polución, la contaminación y el calentamiento global, acentúan el carácter de mercancía ficticia de los recursos naturales. Por ejemplo, la necesidad de protección ambiental para evitar la extinción de determinadas especies vegetales o animales o la preservación

de la biodiversidad pueden dar lugar a regulaciones que afecten la oferta de recursos naturales estratégicos. Recientemente, la ocurrencia de desastres, como sequías, inundaciones, tifones, maremotos, erupciones volcánicas y terremotos, también ha modificado las condiciones a largo plazo de muchos mercados de bienes y servicios finales, incluida la actividad turística. En cuanto a la esfera política, existen otras consideraciones asociadas al control de las millas marinas en las costas de países con litoral marítimo o a tratados internacionales que también afectan los mercados de recursos naturales.

Volviendo a los estilos, queda claro que el comportamiento de estas mercancías ficticias produce un impacto no solo en el “qué”, el “cómo” y el “para quién”, sino también en el lugar donde se llevan a cabo los procesos productivos. Por ello, estos procesos son sumamente importantes desde el punto de vista geoeconómico y geopolítico, porque permiten una caracterización más profunda de los estilos de desarrollo.

3. El dinero

A partir de los años noventa, tras la consolidación del Consenso de Washington, la política fiscal y comercial se había convertido en una favorable al mercado (*market friendly*) y estaba subordinada, en gran medida, a la determinación de las tasas de interés internacionales utilizadas para cotizar las principales monedas de reserva, especialmente el dólar estadounidense, según los dictados de la Reserva Federal.

Desde el punto de vista del concepto de estilos de desarrollo, la teoría cartalista del dinero, formulada inicialmente por George Knapp y retomada por Keynes en su *Tratado sobre el dinero* (1930), redactado antes que la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936), pone de manifiesto el rol activo de los Estados hegemónicos en el control del instrumento monetario. El mismo Polanyi (1944) señala con elocuencia el carácter de mercancía ficticia del dinero, utilizado como moneda de reserva en el mercado mundial:

La moneda se había convertido en el eje de las políticas nacionales. En una economía monetaria moderna nadie podía dejar de experimentar cotidianamente el retraimiento o la expansión del instrumento por antonomasia de medida financiero, el valor de la moneda. Las poblaciones adquirieron conciencia del fenómeno. Las masas calculaban de antemano el efecto de la inflación sobre sus ingresos reales; en todas partes hombres y mujeres parecían ver en una moneda estable la suprema necesidad de la sociedad humana. Pero esta conciencia era inseparable del reconocimiento de que los fundamentos de la moneda podían depender de factores políticos situados más allá de las fronteras nacionales. Y así, el *bouleversement* [cambio, perturbación o conmoción] social que destruyó la confianza en la inestabilidad inherente al agente monetario hizo también estallar la ingenua idea de que podía existir una soberanía financiera en una economía interdependiente. A partir de ahora las crisis interiores ligadas a la moneda tenderán a suscitar graves problemas en el exterior. (Polanyi, 1944, p. 57-58)

Frente a este tipo de acontecimientos históricos que no cesan de acontecer, las teorías “puras” del valor económico de tipo unidimensional (valor-utilidad marginal o valor-trabajo) que se limitan al ámbito político mediante supuestos *ceteris paribus* o consideraciones estrictamente económicas no son suficientes para comprender de forma adecuada el proceso de valorización que tiene lugar en los mercados. En esta era del capitalismo globalizado, el sistema multidimensional (económico, político, cultural, ambiental y de relaciones internacionales) en el que se basa el funcionamiento de la estructura social de los Estados nacionales está en constante evolución y, por

lo tanto, modifica permanentemente la situación de los mercados, las expectativas de los negocios y las condiciones de la inversión productiva. Esta visión mundial o planetaria del capitalismo ha estado presente desde los orígenes del pensamiento estructuralista latinoamericano mediante el enfoque del sistema centro-periferia de las relaciones internacionales, y estas consideraciones mantienen su vigencia 80 años después.

VI. Tipología histórica del capitalismo y estilos de desarrollo

1. El capitalismo céntrico

En los países capitalistas centrales, los niveles de ingreso medio por habitante cada vez más elevados y, en ciertos casos, la tendencia a una distribución relativamente más igualitaria en los dos últimos siglos determinaron una composición del consumo privado que se diversificó de forma intensa y recurrente a largo plazo. Esta diversificación del consumo en las economías de mercado se convirtió en una regularidad estadística que, de manera parcial y anticipatoria, se expresó a través de la conocida ley de Engel, analizada por Raúl Prebisch en sus estudios pioneros.

Este tipo de funcionamiento sistémico, someramente descrito, fue característico de las economías capitalistas centrales del siglo XX. En cuanto al destinatario de la producción (el “para quién”), predominó (o, al menos, ocupó un lugar muy importante) la demanda interna de bienes de consumo e inversión, pública o privada. En estas economías, las exportaciones constituyeron una demanda externa cuya composición fue la extensión de la demanda interna, y reflejaron, en gran medida, la estructura productiva global de sus respectivos sistemas económicos. En otras palabras, las exportaciones no se derivaron de un sector productivo especializado, sino que pusieron de manifiesto la diversificación productiva interna del sistema.

En cualquier caso, el “qué” y el “cómo” de la producción reflejan estos procesos, que se caracterizan por un predominio de los bienes manufacturados y una permanente introducción de cambios técnicos encaminados a aumentar la productividad laboral y continuar el proceso de diversificación productiva.

En los dos casos clásicos sobre desarrollo capitalista occidental analizados, los países centrales no contaban con sectores productivos internos especializados en la exportación de bienes no utilizados internamente, sino que sus exportaciones constituían una proyección o extensión natural de su producción y consumo internos. El caso de China, por su parte, está en pleno proceso de configuración y hace falta más tiempo para ver cómo evoluciona.

2. El capitalismo periférico

Como ocurrió en Occidente, la contrapartida inevitable de estos centros en las relaciones económicas internacionales se manifiesta en la existencia de sistemas económicos capitalistas periféricos, que constituyen la otra cara de la moneda en cuanto a sus modalidades de funcionamiento sistémico.

La demanda final en el capitalismo periférico es básicamente externa y está dirigida a productos que no necesariamente son importantes para la demanda interna del país. Todo dependerá de la naturaleza del producto exportable.

3. Los estilos de desarrollo en el capitalismo periférico

El concepto de sistema expresa la lógica interna y la naturaleza de las fuerzas y los poderes que impulsan la reproducción de la estructura. Esta última, a su vez, corresponde a lo que se reproduce de manera efectiva y hace referencia a un conjunto de posiciones y relaciones sociales. A este se suman las relaciones y las proporciones técnicas sujetas al cambio tecnológico, que afectan el proceso productivo.

Ahora bien, cuando la reproducción de la estructura implica la expansión y la diversificación recurrentes del poder productivo general del Estado, entonces se habla de desarrollo económico.

Sin embargo, como su nombre indica, los tipos ideales tienen una existencia puramente intelectual y cumplen una función heurística. De hecho, el proceso histórico los recrea y reinventa constantemente; se trata del rasgo más permanente e inconfundible de la filosofía propia del estructuralismo histórico latinoamericano.

La historia cambia las premisas en las que se basa la elaboración de un tipo ideal, como se observó en el caso de los sistemas capitalistas periféricos latinoamericanos descritos en este artículo. La existencia de estos sistemas en su forma típica se asentaba en una determinada división internacional del trabajo y en un conjunto de relaciones económicas internacionales basadas en ella. Tras la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión, se produjeron transformaciones profundas e irreversibles, que posibilitaron un proceso recurrente de diversificación productiva, orientada a los mercados internos de las periferias, cuyo eje fue la expansión de la industria manufacturera (no se ahondará en este tema, ya que se ha tratado y profundizado en el pensamiento latinoamericano). De esta manera, las periferias capitalistas latinoamericanas comenzaron a industrializarse. Aquí llegamos nuevamente al tan visitado concepto de estilo de desarrollo.

Cabe señalar que la noción de desarrollo solo es válida en el marco del capitalismo periférico cuando el proceso de industrialización se mantiene constante a largo plazo. Esta afirmación parte de un conjunto de posiciones conceptuales asumidas previamente y señaladas al comienzo de este análisis. En efecto, no es posible hablar de desarrollo sin una diversificación productiva a largo plazo generada de forma autónoma y sin la expansión de la industria manufacturera inherente a este tipo de diversificación, que constituye su núcleo más dinámico.

En resumen, el concepto de estilo de desarrollo se refiere a un campo temático que estudia las diferentes fases y modalidades históricas propias del proceso de diversificación productiva de los sistemas económicos periféricos. Además, este campo se centra fundamentalmente en el “qué”, el “cómo” y el “para quién” de dicho proceso, teniendo en cuenta todas las implicaciones sociales, ecológicas o demográficas que pudieran surgir.

4. El estructuralismo histórico frente al materialismo histórico

El estructuralismo latinoamericano analiza el desarrollo capitalista a largo plazo desde la perspectiva de su impacto en las sociedades periféricas y, a partir de esta, ofrece una interpretación histórica de la formación socioeconómica latinoamericana. Además, el estructuralismo latinoamericano adopta un enfoque multidimensional y, a diferencia del materialismo histórico, atribuye gran importancia al papel de los factores políticos y culturales como elementos estructurantes de las sociedades latinoamericanas.

a) Teoría económica y estilos de desarrollo

En las formulaciones del estructuralismo latinoamericano, se asimilan y aprovechan varios de los métodos de naturaleza formal y procedimental, aunque permanecen encuadrados en las categorías conceptuales derivadas del estudio histórico, sin aceptar las premisas irreales propias de la economía positiva neoclásica. En cuanto al aspecto económico, el estructuralismo latinoamericano no se limita a la racionalidad instrumental positivista del enfoque microeconómico, sino que se proyecta al ámbito de la racionalidad moral (justicia distributiva, democracia, derechos y deberes humanos, entre otros), inherente al comportamiento macroeconómico y, más ampliamente, al comportamiento macrosocietal de los Estados democráticos (Prebisch, 1981). La noción de estilos de desarrollo también recoge esta riqueza del enfoque.

b) La teoría económica estructuralista y los estilos de desarrollo

Para el estructuralismo latinoamericano, la “sustancia social” subyacente a la formación de los precios es el poder productivo, y esta afirmación podría considerarse el rasgo que define las teorías del valor y la distribución del estructuralismo latinoamericano. Prebisch (1981), padre fundador del estructuralismo latinoamericano, señala, en relación con la noción de desarrollo:

No se necesita en verdad una teoría del valor para demostrar el fenómeno de apropiación del fruto del progreso técnico, como trato de demostrarlo al exponer mi concepto del excedente. Si bien Marx creyó dar una interpretación racional del fenómeno, sin conseguirlo, la significación política de su tesis ha sido enorme. (Prebisch, 1981, p. 21)

Más adelante, Prebisch agrega:

El concepto de excedente es similar al de ganancia, puesto que uno y otro se originan en el aumento de productividad, pero en tanto que la ganancia tiende a desaparecer, según los razonamientos neo clásicos, el excedente global [o excedente macroeconómico] es persistente. El excedente global está sujeto a dos movimientos contrarios. Por un lado, crece por nuevos aumentos de productividad; por el otro, decrece al mejorar de una u otra manera la capacidad de compartimiento de la fuerza de trabajo en sus diversas formas y al aumentar el compartimiento del Estado. Si el compartimiento adquiere vigor y lleva al excedente a decrecer, el sistema reacciona mediante el alza de los precios con muy serias consecuencias que, tarde o temprano terminan en crisis. (Prebisch, 1981, p. 252)

Estas reflexiones de Prebisch, formuladas hace más de cuarenta años, pueden, por ejemplo, aplicarse a la sucesión de crisis experimentadas por la economía de la Argentina durante el período de posguerra. Cabe destacar que, a diferencia del marxismo, en el enfoque teórico del estructuralismo latinoamericano, el excedente y la ganancia no aumentan como respuesta a un incremento de la tasa de plusvalía en el sentido de explotación, sino como respuesta a un aumento de la productividad en el sentido schumpeteriano.

Esta constatación se hace necesaria ante las confusiones que está generando la ultraderecha conservadora, que no distingue entre el marxismo y la socialdemocracia latente en el estructuralismo latinoamericano, como se observa en los procesos políticos actuales de los principales centros hegemónicos de Occidente.

A partir de la revolución industrial, los Estados nacionales que centralizaron este poder a escala internacional fueron y son los centros hegemónicos del capitalismo. Prebisch asoció esta dinámica dentro de cada Estado nación con la pugna distributiva que termina traducándose en

cambios en la estructura de precios relativos, que a su vez determinan conjuntamente el nivel de precios. De esta manera, el proceso inflacionario también es una expresión de las luchas sociales y políticas que se libran en la esfera distributiva. Dadas las posiciones y las relaciones de poder que surgen de la estructura social de cada Estado nación, el aumento de la productividad laboral, fruto del desarrollo en sus diferentes estilos, puede distribuirse socialmente de múltiples maneras, como ganancias, salarios, rentas, ingresos fiscales, abaratamiento de ciertos bienes, entre otras. Esto da lugar a diferentes estructuras de precios relativos de los productos finales, que son sensibles a los manejos monetarios y financieros. Por su parte, el fenómeno nuclear y primigenio a largo plazo, desencadenante del proceso, afecta a las estructuras productivas. Luego vienen las formas de apropiación de las ganancias de productividad.

VII. De los estilos a las estrategias de desarrollo

El estructuralismo latinoamericano, considerado una estrategia de desarrollo desde una perspectiva a largo plazo, partió del diagnóstico histórico-estructural referido a la importancia de las actividades exportadoras de productos primarios y la necesidad de superarlas mediante estrategias industrialistas, de las cuales derivan muchos rasgos característicos comunes de los estilos de desarrollo latinoamericanos.

El estilo industrialista, desarrollista e integracionista del desarrollo, condujo a una estrategia deliberada: se planteó el objetivo de promover la industrialización de los países de América Latina de manera conjunta como condición básica para asimilar el progreso técnico e iniciar un proceso autónomo de desarrollo económico orientado a superar su posición periférica. Al examinar la historia del pensamiento económico, no cabe duda de que la propuesta desarrollista del estructuralismo latinoamericano presenta coincidencias y similitudes con los planteamientos del libro *Sistema nacional de economía política* de List (1997/1841). Este autor se inspiró en las ideas industrialistas y proteccionistas de Alexander Hamilton, quien no solo es considerado el padre de la patria estadounidense, sino también el fundador del pensamiento industrialista promovido por ese país.

Estas corrientes de pensamiento industrialistas, proteccionistas e integracionistas no fueron el resultado de inspiraciones académicas de escritorio, sino una proyección de situaciones históricas análogas por parte de países o regiones que buscaron y, en ocasiones, lograron concretar sus propios caminos de desarrollo económico. Además, formaron parte de largas confrontaciones político-económicas internacionales entre las corrientes librecambistas y proteccionistas a lo largo de toda la historia del capitalismo.

En los años sesenta, ante el desaliento de la industrialización latinoamericana, se propusieron reformas estructurales (agrarias y tributarias) con significación productivista y distributivista para ampliar los mercados nacionales. En ese momento, la CEPAL promovió la planificación indicativa del desarrollo como un requisito para aprovechar la ayuda internacional de la Alianza para el Progreso, que aún no estaba sujeta a las condicionalidades mucho más estrictas del financiamiento actual. Sin embargo, la iniciativa de promover estilos integracionistas de desarrollo no estuvo presente en las ideologías de las clases dirigentes de América Latina. El hecho de que sus estructuras económicas fueran monoproducidas y monoexportadoras conspiró contra la diversificación productiva necesaria para un intercambio recíproco, sostenido y creciente entre los países latinoamericanos.

Por lo tanto, existió —y sigue existiendo— un potencial de causación recíproca de carácter virtuoso, que se ha frustrado debido a los intereses preexistentes. La promoción del proceso de industrialización en América Latina, planteado por el estructuralismo latinoamericano, se convirtió en una odisea inconclusa y en una precondition para la integración regional. Esta última, a su vez, pasó a ser un estímulo esencial para profundizar el desarrollo industrial. Las poderosas oligarquías

nacionales y transnacionales, que controlaban y aún controlan las actividades primarias de exportación en América Latina, en connivencia con los intereses afines de los centros hegemónicos de turno, lucharon sistemáticamente contra los esfuerzos industrialistas iniciados en diferentes momentos históricos de los siglos XIX y XX. La inercia institucionalizada de una clase dominante propietaria-rentista, siempre dispuesta a eludir obligaciones fiscales y a fugar capitales hacia el exterior, terminó predominando sobre la incipiente burguesía industrialista que intentó surgir a lo largo del siglo XX. De esta manera, se ha mantenido la condición periférica de América Latina, caracterizada, entre otras cosas, por la exportación de productos primarios, la dependencia, la vulnerabilidad económica, la heterogeneidad estructural y la concentración distributiva.

VIII. Los estilos de desarrollo en el siglo XXI

El siglo XXI ya es, sin duda, la era de las TIC, que están transformando los fundamentos mismos del capitalismo, apoyado cada vez más en las economías de plataforma (Torres y Ahumada, 2022). Se trata de un capitalismo digital rentista en el que los espacios privatizados y monopolizados son las plataformas digitales. Retomando lo señalado anteriormente en este artículo, si se aborda el tema desde la perspectiva de la conceptualización de los estilos en relación con el “qué” de la producción, se puede afirmar que el capitalismo de plataforma crea poder —y se apropia de él— para producir, comunicar e intercambiar información que resulta útil para lograr la concurrencia y la interacción entre ofertas y demandas potenciales en nuevos o viejos mercados. Las plataformas son conectores, entendidos como espacios virtuales creados digitalmente, capaces de instalar poder productivo real donde existen demandas y ofertas potenciales que generan mercados reales. Al respecto, Torres y Ahumada (2022) señalan:

Tal modelo de negocios (...) tiende a conformarse como plataformas oligopólicas globales con las sedes de las empresas en las regiones centrales (y, en segundo lugar, en China). En el plano de plataformas de servicios un ejemplo prístino es Uber. Aquí tenemos un caso de una innovación que crea valor [es decir, nuevo poder productivo céntricamente controlado] al conectar proveedores y usuarios de transporte en un territorio digital, para luego concentrarse en el cobro de rentas por cada servicio realizado dentro de su territorio. Esta empresa externaliza la fuerza de trabajo y los medios de transporte a los propios trabajadores [el cómo de la producción], de forma que sólo se enfoca en el control de la plataforma [control indirecto del poder productivo]. Desde la óptica centro-periferia, Uber se constituye como una empresa que penetra en la periferia [el dónde de la producción] para conquistar mercados, hacer uso de la fuerza de trabajo y los medios de transporte de la población y extraer rentas de los servicios proveídos para concentrarlos en sus casas matrices. En otros términos, es una empresa que no transfiere capacidad productiva al tejido local, no provee empleos calificados ni bienes de capital, pero extrae rentas hacia las regiones centrales. A su vez, su innovación digital destruye el mercado de transporte local y amplía el espectro de acción de su plataforma, de forma que la acción creadora de la innovación se concentra en el centro, y el efecto destructivo, en la periferia.

Estas dinámicas regresivas para la periferia de las innovaciones de los centros no sólo se expresan en la apropiación de rentas y la externalización de los costos laborales y de capital, sino también en otras formas de apropiación de valor. De forma paralela a plataformas de servicios de transporte como Uber, existe una dinámica de extractivismo de información [el qué de la producción indirecta] por parte de plataformas como Google o Facebook (...). Las plataformas de carácter global posicionan a las regiones

periféricas [el dónde de la producción] como fuente de extracción de materias primas informacionales, al acumular dichas materias primas, procesarlas y transformarlas en datos que devienen en activos transables en mercados financieros (...). En este sentido, la información producida por las interacciones entre actores corresponde a un bien colectivamente creado [el modo de producción], el cual, derivado del control de un elemento estratégico para su producción (la plataforma), genera una renta para su controlador. Para las regiones periféricas, esta apropiación de renta no genera externalidades positivas: no mejora las oportunidades de apropiarse de los frutos de dichos bienes comunes y no permite que la periferia cree nuevas capacidades productivas que amplían la acumulación y la producción de información en forma autónoma y endógena.

Finalmente, plataformas de *retail* han logrado diversificarse a otras áreas de control. Por ejemplo, Amazon es una plataforma *retail* global que facilita el comercio entre diversas empresas proveedoras de bienes y consumidores. Ésta implica una enorme red logística que reduce considerablemente el costo de transacción y de tiempo, y acelera el intercambio de mercancías mediante su red de servicios. Sin embargo, a partir de esto, Amazon ha podido convertirse en una empresa con múltiples tecnologías y productos, y así ha desplegado fuertes economías de alcance: Amazon Prime o Kindle e-book son nuevas tecnologías que emergen a partir de la infraestructura digital y que le brindan una ventaja clave para conquistar mercados de *streaming* o de lectura digital. A su vez, la condición de plataforma le ha permitido centralizar toda la información generada por las transacciones dentro de su infraestructura a fin de fortalecer su posición y transformar los datos en activos. (Torres y Ahumada, 2022, p. 169-171)

En cuanto a la noción de poder que se le atribuye al pensamiento estructuralista, las economías de plataforma tienen una significación fundamentalmente política, que se superpone de manera autoritaria y coercitiva a cualquier espacio de mercado que los controladores del proceso creen en las plataformas. Estos mercados están cautivos y fragmentados, pero continúan siendo mercados, y los centros hegemónicos ejercen el poder político sobre ellos (Torres y Ahumada, 2022). En la actualidad, por ejemplo, podrían mencionarse los casos de China y de los Estados Unidos, cuyo poder hegemónico deriva del control de los procesos digitales que tienen lugar en las plataformas.

IX. Conclusiones

La integración latinoamericana a nivel multidimensional entre las naciones (no solo a nivel unidimensional en el ámbito de los mercados) sigue siendo la asignatura pendiente y el punto de partida de cualquier estrategia de desarrollo futuro (Di Filippo, 2013, 2021). El avance hacia formas superiores de supranacionalidad (desde los tratados de libre comercio hasta las uniones económicas, pasando por los mercados comunes y las uniones aduaneras) y hacia el ideal de una unión política puede ser una “utopía realizable” (valga el oxímoron), al menos, en América del Sur. El logro de este ideal exige partir de la creciente armonización y unificación de los presupuestos fiscales sujetos al control de los Gobiernos nacionales democráticamente elegidos. El orden fiscal no puede estar subordinado a los dictados financieros de bancos centrales que no responden al poder político democráticamente constituido. Según el ideario integracionista elaborado por el estructuralismo latinoamericano, la búsqueda de estos objetivos en América del Sur implicaría modificar la estructura de las economías nacionales de carácter primario-exportador, analizadas en profundidad por el estructuralismo latinoamericano, y buscar formas más autónomas de promover estilos de desarrollo creados a escala subregional, que se apoyen en un poder productivo de base

industrial. Para alcanzar estas metas, es preciso contar con la participación de un empresariado con capacidad de emprendimiento que no fugue sus capitales al exterior ni cifre sus ganancias en actividades puramente especulativas o rentísticas. También es necesario asimilar de forma crítica las reglas de juego del actual capitalismo cibernético emergente.

El ideal de la integración latinoamericana sigue más vigente que nunca. Este tipo de proyectos regionales o subregionales orientados a la diversificación del poder productivo conjunto implica la coordinación y la armonización de: i) normas técnicas y fitosanitarias; ii) planes de estudio de las universidades; iii) diplomas y certificados de validez subregional en el ámbito tecnológico, y iv) regulaciones migratorias, laborales, previsionales y de otros temas. En el caso de América del Sur, los grupos de trabajo creados en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y en la Comunidad Andina (CAN) ya han tratado en detalle muchas de estas acciones preparatorias (Di Filippo y Franco, 2000). Este ideario integracionista no puede llevarse a la práctica a escala nacional ni exclusivamente a través de medidas burocráticas o administrativas. Su promoción exige el desarrollo de una conciencia social generada por la acción de movimientos políticos transversales que creen plataformas regionales concertadas, orientadas a la construcción de una cultura compartida que impulse una integración multidimensional al servicio de la ciudadanía latinoamericana y no de las plataformas de las grandes corporaciones transnacionales.

Bibliografía

- Aristóteles. (2005). *Política*. Losada. (Obra original publicada ca. 350 a. de C.).
- Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica*. Editorial Sudamericana.
- Cardoso, F. H. (1980). *El desarrollo en capilla*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Di Filippo, A. (2009). Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. *Revista CEPAL* (98) (LC/G.2404-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Di Filippo, A. (2013). *Poder, capitalismo y democracia*. RIL Editores.
- Di Filippo, A. (2021). *El desarrollo y la integración de América Latina: una odisea inconclusa*. UAH Ediciones.
- Di Filippo, A. y Franco, R. (2000). *Integración regional, desarrollo y equidad*. Siglo XXI Editores.
- Gilpin, R. G. (1987). *The Political Economy of International Relations*. Princeton University Press.
- Graciarena, J. (1976). Poder y estilos de desarrollo: una perspectiva heterodoxa. *Revista CEPAL* (1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://doi.org/10.18356/b25f9916-es>
- Graciarena, J. (1982). La estrategia de las necesidades básicas como alternativa. Sus posibilidades en el contexto latinoamericano. En R. Franco (Coord.), *Pobreza, necesidades básicas y desarrollo* (E/ICEF/TACRO/G.1006). Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- List, F. (1997). *Sistema nacional de economía política*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1841).
- Pinto, A. (1976). Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina. *Revista CEPAL* (1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://doi.org/10.18356/07a6ef84-es>
- Pinto, A. (1977). *Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Pinto, A. (1984). Notas sobre estilos de desarrollo: origen, naturaleza y esquema conceptual. *Proposiciones*, 11. Ediciones Sur.
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación*. La Piqueta.
- Prebisch, R. (1951). Propagación del progreso técnico a la América Latina y problemas que plantea. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Estudio Económico de América Latina, 1949* (E/CN.12/164/Rev.1).
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica.
- Torres, M. y Ahumada, J. M. (2022). Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI. *El Trimestre Económico*, 139(353), 151-195. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1432>